CONSEJO NACIONAL SUPERVISOR DE COOPERATIVAS
CONSUCOOP
Unidos por el Cooperativismo, por la paz, por la Democracia y por el desarrollo de Honduras

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS

COMUNICADO

El Suscrito Secretario General del Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), a las Federaciones de cooperativas, a las Cooperativas y sus afiliados y al público en general **COMUNICA:** Que la Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización, en aras de salvaguardar la salud y la vida de la población, en el marco de la emergencia nacional como prevención ante el COVID-19, suspendió las labores diarias de trabajo a partir del lunes dieciséis (16) al viernes veinte (20) de marzo del presente año, en todas las instituciones públicas del Estado. En tal sentido, permaneceremos cerrado durante dicho periodo comprendido del día lunes dieciséis (16) al viernes veinte (20) de marzo del presente año. **2.** Los días antes indicados se consideran inhábiles para efectos de trámites legales.**3.** El personal del CONSUCOOP a nivel nacional deberá reiniciar sus labores correspondientes el día lunes 23 de marzo de 2020.

Tegucigalpa M.D.C. 16 de marzo de 2020.

CONSEJO NACIONAL SUPERVISOR DE COOPERATIVAS
CONSUCOOP
SECRETARIO GENERAL

ALEX JAVIER BORJAS LAINEZ
Secretario General

Oficina Central, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A., Apdo. No. 735, Telefax: (504) 2272-0031, 2271-0239, 2271-0308
Oficina San Pedro Sula, Cortés, Honduras, C.A. Apdo. No. 325, Telefax: (504) 2557-2577, 2557-2578, 2557-2680, 2557-8907
Oficina Choluteca, Choluteca, Honduras, C.A. Telefax: (504) 2780-2556 Correo electrónico: info@consucoop.hn